

Oficio Núm.: 0277/CM/UAFCI/2024
Asunto: Se informa término de auditoría.
Celaya, Gto., 12 de febrero de 2024.

C.c.p. Mirfutorio
Expediente
LELR/CEMO/EVCS/kagv*

ING. OMAR HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL
PUERTA DE ORO DEL BAJÍO DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.
PRESENTE.

Con fundamento en los en los artículos 1, 131, 139 fracciones II, III, IV, V, XII, XIV, XV, XIX, XXI y XXV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; artículos 1, 6, 7, 8, 9 fracción II, 15, 49 fracciones V, VI y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículo 1 del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 102 septies primer párrafo de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículos 54, 55 fracción II, V, VII, VIII, X, XII y XIII 56 fracción I Inciso C y 57 Apartado A fracciones II, IV, VI, XI y XVII, Apartado B fracciones I, II, III, IV, IX, XI y XIV del Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., artículo 56 del Reglamento para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios y artículo 38 del Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto., se le informa que la auditoría con número de proyecto **AD02-008-2024** denominada **“Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.”**, **se encuentra concluida**. Por lo anterior, se anexa al presente el informe correspondiente en 07 (siete) fojas, donde se detallan los resultados de la misma.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo las atenciones brindadas al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. LAURA ELENA LARA RODRÍGUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL.



Recibí
15-Feb-2024

2024 a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato.



Ayuntamiento
2021 · 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CELAYA

Fundación # 100 esquina 2 de abril, Locales 6 al 8 Barrio del Zapote | Zona Centro
C.P. 38057 | Celaya, Gto. México | 461 616 2200 | 461 613 9339 | 461 616 2562
www.celaya.gob.mx |    Municipio de Celaya





CONTRALORÍA MUNICIPAL

AD02-008-2024

INFORME FINAL DE LA
“AUDITORÍA ESPECÍFICA DE
DESEMPEÑO AL CUMPLIMIENTO
DEL PROGRAMA DE GOBIERNO AL
CIERRE DEL EJERCICIO 2023, DEL
PATRONATO DE LA FERIA
REGIONAL PUERTA DE ORO DEL
BAJÍO DEL MUNICIPIO DE
CELAYA, GTO.”

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.		
	Documento: Informe corto	Tipo de Proyecto: Específico	
	Proyecto: Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.	Fecha: febrero de 2024.	
	Número de Proyecto: AD02-008-2024	Página 1 de 6	

ANTECEDENTES

Como parte del Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 131, 139 fracciones II, III, IV, V, XII, XIV, XV, XIX, XXI y XXV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; artículos 1, 6, 7, 8, 9 fracción II, 15, 49 fracciones V, VI y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; artículo 1 del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 102 septies primer párrafo de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y artículos 54, 55 fracción II, V, VII, VIII, X, XII y XIII 56 fracción I Inciso C y 57 Apartado A fracciones II, IV, VI, XI y XVII, Apartado B fracciones I, II, III, IV, IX, XI y XIV del Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., y artículo 56 del Reglamento para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 38 del Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya Gto., en el cual se tienen contempladas las acciones de auditoría de manera sistemática de la Administración Pública Municipal, por lo anterior, se llevó a cabo la auditoría denominada: **“Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.”**

Considerando las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, la ISSAI 12: El Valor y Beneficio de las Entidades Fiscalizadoras Superiores marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos, nos indica que, dentro de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, como en este caso funge éste Órgano Interno de Control, es con el objeto de reforzar la rendición de cuentas, la transparencia y la integridad fiscalizando de manera independiente, las operaciones del sector público e informando sus resultados. Permitiendo que los encargados de la gobernanza del sector público cumplan con sus responsabilidades, respondiendo a los resultados y recomendaciones de la fiscalización, completando así el ciclo de la rendición de cuentas.

Además la presente auditoría fue realizada bajo los principios éticos clave, de integridad, objetividad, competencia profesional y diligencia, confidencialidad y conducta profesional incluidos en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, la NPASNF 30, así como la aplicación de procedimientos mediante un control de calidad manifiesto en la NPASNF 40 que garantice la objetividad de la revisión; para efectos de la parte operativa de la auditoría como es la aplicación de técnicas, se consideraron los principios fundamentales de la NPASNF 100 y NPASNF 300 norma específica de la auditoría de desempeño a efecto de aplicar el juicio y escepticismo profesional en todas las etapas del proceso de auditoría.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.		
	Documento: Informe corto	Tipo de Proyecto: Específico	
	Proyecto: Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.	Fecha: febrero de 2024.	
	Número de Proyecto: AD02-008-2024	Página 2 de 6	

OBJETIVO GENERAL

Verificar el Cumplimiento a la programación de las metas al cierre del ejercicio 2023, del Programa de Gobierno 2021-2024, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar el avance de metas al cierre del ejercicio 2023, con la finalidad de detectar las metas que se encuentran sin concluir.
2. Verificar las metas que se ejecutaron con avance excedido de conformidad a la programación al cierre del 2023.
3. Verificar el avance registrado dentro de la plataforma al cierre del ejercicio 2023 y revisar de manera aleatoria la evidencia documental.
4. Dar el seguimiento a los factores de riesgo que afectaron la conclusión de las metas al cierre del ejercicio 2023.

ALCANCE

Periodo: Cierre del ejercicio 2023.

MARCO JURÍDICO

DE ACTUACIÓN:

- Artículos 14, 16, 108, 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 7, 122 y 123 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 1, 131 y 139 fracciones II, III, IV, V, XII, XIV, XV, XIX, XXI y XXV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 1, 6, 7, 8, 9 fracción II, 15 y 49 fracciones V, VI y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículo 102 septies primer párrafo de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Artículos 54, 55 fracciones II, V, VII, VIII, X, XII y XIII, 56 fracción I Inciso C y 57 Apartado A fracciones II, IV, VI, VIII, XI y XVII, Apartado B fracciones I, II, III, IV, IX, XI y XIV del Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto.
- Artículo 56 del Reglamento para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Artículo 38 del Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya Gto.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.		
	Documento: Informe corto	Tipo de Proyecto: Específico	
	Proyecto: Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.	Fecha: febrero de 2024.	
	Número de Proyecto: AD02-008-2024	Página 3 de 6	

DE APLICACIÓN:

- Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Reglamento para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto.
- Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.
- Reglamento del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya Gto.
- Y demás disposiciones legales aplicables.

RESULTADOS

Con fecha 31 (treinta uno) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro) se notificó mediante el oficio con número **0127/CM/UAFyCI/2024** la auditoría con número de proyecto: **AD02-008-2024** denominada **“Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.”**

ACTAS

Se realizó un acta de inicio al ente auditado.

Se realizó un acta parcial no.1 al ente auditado.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.		16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
	Documento: Informe corto	Tipo de Proyecto: Específico	
	Proyecto: Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.	Fecha: febrero de 2024.	
	Número de Proyecto: AD02-008-2024	Página 4 de 6	

INFORME CORTO DE AUDITORÍA

El **Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.** cuenta con un total de 01 (una) meta y 01 (un) componente que se desprenden del **NODO II. Celaya En Grande**, la cual está programada para ejecutar este ejercicio 2023, los cuales a la fecha de la auditoría mostraron el siguiente avance:

TOTAL DE METAS 2023	METAS NO CONCLUIDAS	METAS CON AVANCE EXCEDIDO	METAS CON INCONSISTENCIAS	METAS CUMPLIDAS
01	0	0	0	01

Se puede observar que del total de las metas programadas para el ejercicio 2023 del ente auditado, 01 (una) meta y 01 (un) componente, cumplieron en los objetivos específicos establecidos para esta auditoría de desempeño al cumplimiento del Programa de Gobierno al cierre del ejercicio 2023.

INTEGRACIÓN DE LAS METAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2023:

META	COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL PROGRAMADO 2023	AVANCE REAL AL CIERRE 2023
Realizar eventos para diferentes sectores socioeconómicos locales	eventos	Número de intervenciones	cantidad	07	07

Respecto al cumplimiento de los objetivos de la auditoría se desglosan los siguientes resultados:

- I. **Verificar el avance de metas al cierre del ejercicio 2023, con la finalidad de detectar las metas que se encuentran sin concluir.**

Con el análisis de la información del avance reportado al cierre del ejercicio 2023 del Programa de Gobierno, el ente auditado presentó su meta con el avance respecto a la programación establecida, por lo cual no se detectaron metas sin concluir al cierre del ejercicio 2023.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.		
	Documento: Informe corto	Tipo de Proyecto: Específico	
	Proyecto: Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.	Fecha: febrero de 2024.	
	Número de Proyecto: AD02-008-2024	Página 5 de 6	

II. Verificar las metas que se ejecutaron con avance excedido de conformidad a la programación al cierre del 2023.

Con el análisis de la información al cierre del ejercicio 2023 del Programa de Gobierno, el ente auditado no incide en este objetivo, ya que no cuenta con alguna meta excedida de conformidad a la programación al cierre del 2023.

III. Verificar el avance registrado dentro de la plataforma al cierre del ejercicio 2023 y revisar de manera aleatoria la evidencia documental.

Con el análisis de la información del avance reportado del ejercicio 2023 del Programa de Gobierno, el ente auditado no presentó inconsistencias en la evidencia proporcionada de su meta.

IV. Dar el seguimiento a los factores de riesgo que afectaron la conclusión de las metas al cierre del ejercicio 2023.

Respecto a los factores de riesgo con los que se podía enfrentar para lograr el cumplimiento de la meta programada para el ejercicio 2023 del Programa de Gobierno, se encontró que al cumplir el ente auditado con su programación para el ejercicio 2023, se mitigaron los riesgos que podrían haber incidido en el cumplimiento de la meta.

CONCLUSIÓN

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en su artículo 139 fracción IV faculta a la Contraloría Municipal a promover las medidas para prevenir y corregir las deficiencias detectadas, mediante la adopción de recomendaciones y medidas preventivas o correctivas que estime convenientes, las cuales deberán ser atendidas por los titulares del área respectiva.

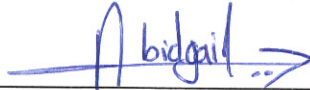
Por lo que, esta Contraloría Municipal derivado del análisis a la documentación presentada por el ente auditado, determina que el **Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.**, ha desarrollado acciones encaminadas al cumplimiento de su meta, conforme a lo establecido en su Programa de Gobierno 2021-2024, al cierre del ejercicio 2023, por lo cual se les exhorta a continuar optimizando sus recursos humanos, materiales y económicos para que en el desempeño de sus actividades den cumplimiento cabal a los objetivos y a su meta programada para ejecución en el ejercicio 2023, de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.		16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 
	Documento: Informe corto	Tipo de Proyecto: Específico	
	Proyecto: Auditoría Específica de Desempeño al Cumplimiento del Programa de Gobierno al Cierre del Ejercicio 2023, del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Gto.	Fecha: febrero de 2024.	
	Número de Proyecto: AD02-008-2024	Página 6 de 6	

Guanajuato y artículo 20 fracciones II y XI del Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Guanajuato.

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ELABORÓ



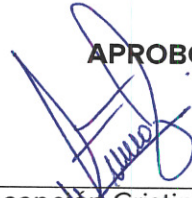
L.A. Karen Abidgail Gallegos Verde
Auditor de Desempeño

REVISÓ



L.A. Elsa Virginia Cacique Sánchez
Jefa de Auditoría de Desempeño

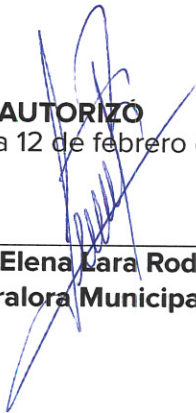
APROBÓ



L.A. Concepción Cristina Muñoz Ochoa
Titular de la Unidad de Auditoría Financiera y
de Control Interno.

AUTORIZÓ

Celaya, Gto. a 12 de febrero de 2024.


C.P. Laura Elena Lara Rodríguez
Contralora Municipal